



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0012612/2011

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Físico Química, en cuanto a que se solicita la incorporación del Licenciado en Química Rodrigo Gastón GIBILISCO a la actividad docente correspondiente a las asignaturas Laboratorio I y Laboratorio II,

CONSIDERANDO:

El análisis de los antecedentes del Lic. R. G. Gibilisco efectuado por la Comisión Evaluadora para la designación de Egresados de otras Facultades o Universidades,

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento del H. Consejo Directivo.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Reconocer que el Licenciado en Química Rodrigo Gastón GIBILISCO, reúne las condiciones necesarias para realizar actividades docentes de las asignaturas Laboratorio I y Laboratorio II, que se dictan en el Departamento de Físico Química de esta Facultad.

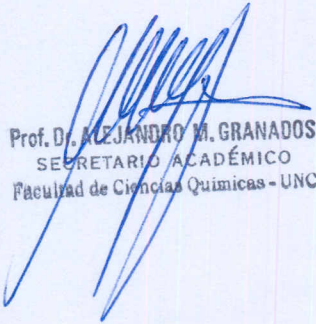
Artículo 2º: Tómese nota. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DÍAS DEL MES ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.

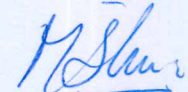
RESOLUCION Nº

AG / acf

310


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC